



Facultad de Ciencias Políticas y Sociales



Universidad Nacional de Cuyo

MENDOZA, 24 de febrero de 2009.-

VISTO:

El Expediente CUDAP: EXP-FCP: 200/2009 por el que Secretaría Académica eleva resultado de postulantes docentes al ingreso 2009; y

CONSIDERANDO:

Que a fojas 01/02 corre agregado el informe de Secretaría Académica, con los resultados del concurso interno realizado por dicha Secretaría conjuntamente con el Coordinador del Ingreso y al cual se presentaron tres postulantes: Gladys GARCIA, Patricia GORRI y Bettina MARTINO.

Que de acuerdo a la grilla elaborada para el análisis de los antecedentes resulta el siguiente orden de méritos: 1º) Bettina MARTINO, 2º) Gladys GARCIA y 3º) Patricia GORRI.

Que Secretaría Académica aconseja teniendo en cuenta el orden de méritos propuesto, asignar las funciones de apoyo y colaboración a la coordinación del ingreso 2009 a la Lic. Bettina MARTINO.

Que Dirección de Personal informa a fojas 84 del expediente de referencia.

Por ello y en ejercicio de sus atribuciones,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTICULO 1º - Asignar a la Lic. Bettina MARTINO (Legajo N° 25517) las funciones de apoyo y colaboración a la coordinación del Ingreso 2009.

ARTICULO 2º - Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCION N° 56/09-D
MVT / PCG

LIC. RAÚL OSVALDO DI PAOLO
Secretario General

MPA JUAN CARLOS AGUILO
Decano